

28221 - Arte español de la Edad Moderna

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 28221 - Arte español de la Edad Moderna

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 420 - Graduado en Historia del Arte

619 - Graduado en Historia del Arte

Créditos: 9.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura dedicada al 'Arte Español de la Edad Moderna', se inscribe, junto con las de 'Arte Antiguo y Medieval de la Península Ibérica' y 'Arte Español de la Edad Contemporánea', dentro del módulo 5 (Historia del Arte Español), de carácter obligatorio, que se desarrolla en el último curso (4º) del Grado en Historia del Arte, que pretende introducir al alumno en el estudio diacrónico del Arte producido en España desde la Antigüedad hasta el momento presente, contemplando sus principales etapas, estilos, movimiento, autores y obras, y que, en consecuencia, persigue proporcionar al alumno una formación amplia que asegure un adecuado e integral conocimiento de la Historia del Arte Español como proceso complejo, abierto y discontinuo a partir de la compartimentación del tiempo histórico en diversos periodos artísticos.

Dentro de este módulo dedicado a la Historia del Arte Español, la asignatura dedicada al 'Arte Español de la Edad Moderna' pretende proporcionar al estudiante las bases fundamentales para el estudio y análisis de las manifestaciones, características, autores, obras y evolución de las formas, funciones y significados del arte desarrollado en España desde el Gótico final hasta comienzos de la Contemporaneidad (es decir, desde mediados del siglo XV, hasta la segunda mitad del siglo XVIII), incardinando la producción artística en el contexto histórico-cultural en el que surgió.

Asimismo, esta asignatura tiene los siguientes objetivos:

- Conocer y comprender los diferentes lenguajes formales y las distintas tendencias artísticas desarrollados desde el Gótico final hasta los albores de la Contemporaneidad.
- Conocer y manejar de manera correcta el lenguaje y la terminología específica de la arquitectura y de la plástica de este periodo.
- Adquirir destreza en el análisis y comentario de obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas a partir de reproducciones gráficas.
- Adquirir destreza en el manejo de las fuentes bibliográficas y de los recursos informáticos ofrecidos por el profesor para completar la visión general de la asignatura.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El fin del módulo 5 (Historia del Arte Español) del Grado en Historia del Arte del que forma parte esta asignatura es proporcionar al alumno una formación amplia que asegure un adecuado e integral conocimiento de la Historia del Arte Español como proceso complejo, abierto y discontinuo a partir de la compartimentación del tiempo histórico en diversos periodos artísticos.

Esta asignatura 'Arte Español de la Edad Moderna' pretende proporcionar al estudiante las bases fundamentales para el estudio y análisis de las manifestaciones, características, autores, obras y evolución de las formas, funciones y significados del arte desarrollado en España desde el Gótico final hasta los albores de la Contemporaneidad, es decir, desde mediados del siglo XV, hasta la segunda mitad del siglo XVIII, incardinando la producción artística en el contexto histórico-cultural en el que surgió. Asimismo, esta asignatura se incardina con la asignatura 'Arte Antiguo y Medieval de la Península Ibérica', y con la asignatura 'Arte Español de la Edad Contemporánea', también pertenecientes al módulo 5 e impartidas en 4º curso del Grado en Historia del Arte.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Esta asignatura 'Arte Español de la Edad Moderna' pretende proporcionar al estudiante las bases fundamentales para el estudio y análisis de las manifestaciones, características, autores, obras y evolución de las formas, funciones y significados del arte desarrollado en España desde el Gótico final hasta los albores de la Contemporaneidad, es decir, desde mediados del siglo XV, hasta la segunda mitad del siglo XVIII, incardinando la producción artística en el contexto histórico-cultural en

e l q u e s u r g i ó .
De este modo, esta asignatura se incardina con la asignatura ?Arte Antiguo y Medieval de la Península Ibérica?, y con la asignatura ?Arte Español de la Edad Contemporánea?, también pertenecientes al módulo 5 e impartidas en 4º curso del Grado en Historia del Arte. Por ello, se recomienda haber cursado previamente la primera asignatura citada, para que de este modo el alumno pueda adquirir una visión diacrónica del arte producido en España en ese período.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CG01: Obtener capacidad de análisis, abstracción y síntesis.

CG05: Comprender la necesidad de adquirir formación en diversos campos interdisciplinares como las lenguas modernas extranjeras y las TIC.

CE03: Obtener un conocimiento básico de las claves para la comprensión y valoración de los diferentes lenguajes artísticos, de su terminología específica, así como de las más importantes técnicas y procesos de creación artística utilizados por la humanidad a lo largo de la historia.

CE04: Obtener un conocimiento crítico de Historia del Arte Universal, es decir, conocimiento de las fuentes, características, funciones y significados del Arte y de sus principales líneas y causas de evolución en el discurrir del tiempo y en el marco de distintas culturas.

CE05: Obtener un conocimiento de los principales estilos, movimientos y tendencias, artistas y obras fundamentales de cada uno de los períodos de la Historia del Arte, en el marco de distintas culturas y ámbitos territoriales.

CE06: Obtener capacidad para observar, analizar y describir la obra de arte.

CE07: Obtener capacidad para catalogar la obra artística y para situarla en el ámbito cultural, período histórico, estilo, movimiento o tendencia a los que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor.

CE08: Obtener capacidad para interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.

CE13: Obtener capacidad para realizar trabajos de iniciación en tareas básicas que son propias del perfil profesional de la titulación: exposiciones orales sobre temas relativos a la disciplina, búsqueda y recopilación de información por diferentes medios, trabajos de síntesis a partir de la consulta bibliográfica y ejercicios de análisis e interpretación de las fuentes de la Historia del Arte y de catalogación de obras artísticas, utilizando, en los casos necesarios, las TIC y otras lenguas extranjeras modernas.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de analizar, abstraer y sintetizar los conocimientos adquiridos respecto a las manifestaciones artísticas de este período (referido a CG01).

Es capaz de comprender la necesidad de adquirir formación en diversos campos interdisciplinares como las lenguas modernas extranjeras y las TIC (referido a CG05).

Es capaz de demostrar un conocimiento básico de las claves y de los diferentes lenguajes artísticos, de su terminología específica, así como de las más importantes técnicas y procesos de creación artística utilizados en España desde el Gótico final a mediados del siglo XV, hasta los inicios de la Contemporaneidad en la segunda mitad del siglo XVIII (referido a CE03).

Es capaz de demostrar un conocimiento crítico de Historia del Arte Español en la Edad Moderna, es decir, de sus fuentes, características, funciones y significados y de sus principales líneas y causas de evolución en el marco de España desde mediados del siglo XV hasta finales del siglo XVIII (referido a CE04).

Es capaz de demostrar un conocimiento fundamentado de los principales estilos, movimientos y tendencias, artistas y obras del arte español desarrollado entre el Gótico final y los comienzos de la Contemporaneidad (referido a CE05).

Es capaz de observar, analizar, describir y comentar una obra de arte de este período (desde mediados del XV hasta la segunda mitad del XVIII), sea cual fuere su naturaleza, aplicando las distintas metodologías de interpretación de la obra artística (referido a CE06).

Es capaz de catalogar una obra de arte de este período (desde mediados del siglo XV hasta la segunda mitad del XVIII), dentro del ámbito cultural, período histórico, movimiento o tendencia a la que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor, con sus antecedentes y sus repercusiones (referido a CE07).

Es capaz de interpretar una obra de este período (desde mediados del siglo XV hasta la segunda mitad del XVIII), mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado, y el estudio de su relación con el contexto en el que se creó (referido a CE08).

Es capaz de realizar trabajos de iniciación para esta materia: exposiciones orales sobre temas relativos a la disciplina, búsqueda y recopilación de información, trabajos de síntesis a partir de la consulta bibliográfica y ejercicios de análisis e interpretación de las fuentes y de catalogación de obras artísticas, utilizando, en los casos necesarios, las TIC y otras lenguas modernas (referido a CE13).

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Al finalizar esta asignatura, el alumno:

- a) Obtendrá la capacidad de comprender el desarrollo general de las Artes (la arquitectura, la escultura y la pintura, fundamentalmente) en España desde el Gótico final hasta comienzos de la Contemporaneidad.
- b) Obtendrá la capacidad de desarrollar una visión diacrónica de los fenómenos artísticos desarrollados en España durante este período temporal.
- c) Obtendrá la capacidad de realizar el análisis y el comentario de cualquier manifestación artística de este mismo período, interpretándola en todas sus dimensiones mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado, y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.
- d) Obtendrá la capacidad de manejar las fuentes bibliográficas y recursos informáticos puestos a su disposición por el profesorado para completar los contenidos ofrecidos en clase.
- e) Conocerá los fundamentos, las obras, los artistas y las manifestaciones más relevantes de este período.
- f) Percibirá la trascendencia del arte desarrollado en España desde mediados del siglo XV hasta la segunda mitad del siglo XVIII en el desarrollo de la Historia General del Arte

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

El sistema de evaluación será global e incluirá las pruebas recogidas a continuación, que se realizarán por escrito en el día y la hora debidamente indicados por el Centro con anterioridad:

- a) Informe de prácticas
- b) Trabajo individual
- c) Prueba escrita o examen

a) Informe de prácticas

El profesor presentará 20 imágenes o conjuntos de imágenes que deberán identificarse y catalogarse en un plazo de tiempo de 20 minutos (1 minuto por imagen). El breve epígrafe catalográfico deberá incluir el título de la obra, su autor, su cronología, su ubicación y la técnica con la que fue realizada. Se valorará la corrección con la que se responda a cada una de estas cuestiones.

El ejercicio se valorará hasta 20 puntos y constituirá el 20% de la calificación final.

b) Trabajo individual

El profesor planteará a través de una pregunta, de una imagen, o de un conjunto de imágenes, una cuestión relacionada con cualquiera de las lecturas obligatorias de la asignatura, a la que las/los estudiantes deberán responder en un tiempo que se establecerá en el momento de realizar la prueba (pero que oscilará entre los 15-30 minutos).

Con todo ello se pretende que las/los estudiantes se formen, ejerciten y amplíen la visión de la asignatura que se le ofrece a lo largo de las lecciones teóricas mediante la lectura y el trabajo individual sobre alguno de los textos fundamentales de la disciplina, y que sean capaces de relacionar y de enriquecer los conocimientos adquiridos en el aula con los contenidos ofrecidos por otros medios, en este caso, la bibliografía específica de la materia.

Se tendrá en cuenta que las/los estudiantes realicen un ejercicio razonado en el que se pongan en relación los distintos contenidos, conceptos e ideas, y se valorará, preferentemente, la aportación personal, fundada en el propio trabajo individual.

Esta prueba se valorará hasta 20 puntos y constituirá el 20% de la nota final.

c) Prueba escrita o examen

Esta prueba constará de dos partes: una teórica y otra práctica. Para la parte teórica, el profesor planteará a través de una pregunta, un enunciado, una imagen, o un conjunto de imágenes, un tema de carácter transversal, para cuyo desarrollo escrito, las/los estudiantes dispondrán de un tiempo que se precisará en el momento de realizar la prueba (pero que oscilará entre los 30-60 minutos). Para la parte práctica, el profesor presentará tres imágenes o conjuntos de imágenes que deberán identificarse, catalogarse y comentarse críticamente, sirviendo de apoyatura para la elaboración de tres pequeños temas. Para esta segunda parte práctica, las/los estudiantes dispondrán de 30-45 minutos (10-15 minutos por cada una de las imágenes o conjuntos de imágenes).

Para la calificación de estas dos pruebas (tanto la teórica, como la práctica), se tendrá en cuenta la correcta identificación y catalogación de las imágenes propuestas (título, autor, cronología, ubicación y técnica), así como la corrección formal y ortográfica, el uso adecuado de la terminología artística y la correcta exposición y estructuración de las ideas. De igual manera, se valorará que las/los estudiantes demuestren un conocimiento completo y profundo de las cuestiones a

desarrollar, así como que realicen una exposición ordenada, bien estructurada, razonada, y sobre todo, personal (fundada en su propio trabajo individual), en la que se pongan en relación los distintos contenidos, conceptos e ideas.

El tema se valorará hasta 30 puntos y constituirá el 30% de la calificación final. La parte práctica (las tres imágenes o conjuntos de imágenes) se valorará hasta 30 puntos, y constituirá el 30% de la calificación final.

Para aprobar la asignatura, será necesario superarla con una calificación igual o superior a 5,0.

Segunda convocatoria

Esta prueba global de evaluación incluirá las mismas pruebas que en la primera convocatoria y su mismo cómputo, alcanzado un total de 100%. Los criterios de evaluación son los mismos.

Con carácter general, el sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del RD 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE de 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse correspondiente calificación cualitativa:

0,0	a	4,9	Suspens o	(SS)
5,0	a	6,9	Aprobado	(AP)
7,0	a	8,9	Notable	(NT)
9,0 a 10			Sobresaliente (SB)	

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura ?Arte Español de la Edad Moderna? tiene como fin proporcionar al alumno los fundamentos del Arte desarrollado desde el Gótico final hasta los albores de la Contemporaneidad, aportándole una visión general de las artes ?la arquitectura, la escultura y la pintura? y de su desarrollo en España.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1) Clases teóricas: adoptarán el formato de exposiciones orales por parte del profesor de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales). Duración: 45 horas (1,8 créditos).

2) Clases prácticas presenciales (en el aula o fuera del aula con el profesorado), que consistirán en :

-Prácticas de análisis, comentario e interpretación de obras de arquitectura mediante el análisis y discusión en clase de plantas, alzados y otras representaciones gráficas y fotográficas de las mismas, y aplicando diferentes metodologías.

-Prácticas de análisis, comentario e interpretación de obras de escultura y pintura mediante el análisis y discusión en clase de representaciones gráficas de las mismas, y aplicando diferentes metodologías.

-Comentario y análisis de los problemas fundamentales de la asignatura.

-Comentario y análisis de fuentes y textos.

-Podrá realizarse alguna visita práctica programada para aplicar los conocimientos adquiridos tanto en el aula como mediante el trabajo personal del alumno, analizando sobre el terreno algún edificio u obra de arte concreta.

Duración: 45 horas (1,8 créditos).

3) El estudio personal (asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas, lectura y estudio de la bibliografía recomendada, preparación previa personal de los comentarios y análisis de textos y fuentes), así como la preparación de las actividades prácticas y del trabajo personal del alumno está estimado en 128 horas (5,12 créditos).

4) Tutorías: el tiempo dedicado a la orientación del aprendizaje del alumno, a la discusión de los problemas surgidos en el desarrollo de la asignatura, y a la explicación y revisión de las tareas encomendados al alumno se ha estimado en 4 horas (0,16 créditos).

5) Realización de las pruebas de evaluación: 3 horas (0,12 créditos).

4.3. Programa

I.- CONTEXTO HISTÓRICO

II.- TRADICIÓN GÓTICA

1.- Arquitectura

1.1.- Materiales, técnicas y significados

1.2.- La renovación del Gótico final

1.3.- La definición del Tardogótico castellano

- 1.4.- Ciencia vs Arte
- 1.5.- La larga pervivencia de la tradición gótica

2.- Escultura

- 2.1.- La escultura monumental tardogótica de raíz septentrional
- 2.2.- Los cambios de la segunda mitad del siglo XV

3.- Pintura

- 3.1.- Las transferencias septentrionales
- 3.2.- Los pintores al servicio de los Reyes Católicos

III.- RENACIMIENTO Y CLASICISMO

1.- Arquitectura

- 1.1.- Materiales, técnicas y significados
- 1.2.- Impacto y recepción de ¿lo italiano?
- 1.3.- Primer Renacimiento
- 1.4.- Segundo Renacimiento
- 1.5.- Clasicismo
- 1.6.- La ingeniería militar y la defensa del Imperio

2.- Escultura

- 2.1.- La escultura italiana
- 2.2.- Los ¿modernos auténticos?
- 2.3.- Las ¿Águilas? del Renacimiento
- 2.4.- Juan de Juni y el foco de Valladolid
- 2.5.- La renovación venida de Roma
- 2.6.- La escultura de la Corte
- 2.7.- Apogeo e inercia clasicistas

3.- Pintura

- 3.1.- El proceso de asimilación renacentista
- 3.2.- Las particularidades de las ¿Águilas?
- 3.3.- La continuidad cuestionada
- 3.4.- La pintura de la Corte y su entorno
- 3.5.- La singularidad de El Greco (1541-1614)

IV.- BARROCO Y RESPUESTA CLASICISTA

1.- Arquitectura

- 1.1.- Materiales, técnicas y significados
- 1.2.- Hacia la superación del Clasicismo
- 1.3.- Las primeras muestras del cambio
- 1.4.- Arquitectura de importación
- 1.5.- El pleno Barroco
- 1.6.- Las empresas de la nueva dinastía borbónica
- 1.7.- Las distintas propuestas académicas
- 1.8.- Los inicios del Neoclasicismo

2.- Escultura

- 2.1.- Del Clasicismo al Barroco
- 2.2.- El triunfo del Barroco
- 2.3.- La escultura en la nueva Corte borbónica
- 2.4.- La diversidad regional
- 2.5.- La Academia

3.- Pintura

- 3.1.- Del Clasicismo al Barroco
- 3.2.- El pleno Barroco español
- 3.3.- La inercia del Barroco español
- 3.4.- ¿Otros barrocos? Pintores extranjeros al servicio de la nueva dinastía borbónica
- 3.5.- La ¿Academia? cuestionada

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las fechas de la prueba global de evaluación serán fijadas por el Centro.

La fecha de la prueba global de evaluación será debidamente indicada por el Centro con anterioridad a su realización.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?id=7337>